

los siguientes pasajeros: D. Pedro Martín.—D. Rafael Durán.—D. Antonio Machado.—D. Antonio Baeza.—D. Florentino de la Macona.—Don Juan Reyes.—Total, 6.

En los tres últimos días hábiles del corriente mes habrá en esta Comandancia de Marina, exámenes de pilotos para la marina mercante.

La Delegación de Hacienda hace saber a los tenedores de libramientos cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Enero último, que pueden presentarse todos los días laborables de 12 a 2 de la tarde en la Secretaría de aquella oficina a solicitar el señalamiento de pago de los mismos.

Ayer tarde llegó a esta Capital, donde se propone pasar una corta temporada, el Fiscal de la Audiencia, nuestro respetable amigo Sr. D. Melchor Ballesta.

Le saludamos afectuosamente.

En el Diario de Sesiones del Senado, que recibimos anoche, hemos visto las preguntas dirigidas al Gobierno por nuestro amigo el Sr. Marqués de Villasegura, sobre impresión en detalle de los presupuestos generales del Estado, así como las contestaciones del Ministro, de que nos ha dado cuenta el telégrafo, y otra sobre el cumplimiento del tratado de Wad-Ras, que reproducimos hoy.

Dice un periódico de Las Palmas que el vapor noruego Coromandel, varado en el Puerto de la Luz, ha sido abandonado, en vista de la imposibilidad de ponerlo a flote.

Y personas llegadas ayer de Canaria, añaden que el buque ha sido ya casi completamente destrozado por las olas.

Con mucho gusto, por tratarse de un apreciable amigo y paisano nuestro, reproducimos a continuación, tomándolas del Diario de Cádiz, las siguientes líneas, que tanto honran al joven Sr. Sánchez Pallazar, como a este Establecimiento de 2.ª Enseñanza, de cuyo centro proceda aquel aventajado alumno.

«CRÓNICA MÉDICA.—Facultad de Medicina.—Terminaron ayer los ejercicios de oposición a la plaza de alumno interno pensionado, vacante en el Hospital clínico.

Tocóles en suerte a los opositores para el segundo ejercicio la disección de los músculos de la región antero-externa de la pierna, designándose como ayudantes a los alumnos de primer curso de Anatomía, señores Carrero y Puerta.

Concluidos que fueron los actos y reunido el tribunal en sesión secreta, acordóse por unanimidad proponer para ocupar la vacante al opositor D. Juan Sánchez Pallazar.

Felicítamos de todas veras al agraciado, que es uno de los más aventajados alumnos de nuestra Facultad».

Se ha concedido el regreso a la Península al coronel de infantería nuestro paisano Don Juan Madan y Uriondo.

En uno de los últimos números de La Ilustración Ibérica, importante revista semanal de Barcelona, hemos tenido el gusto de ver un grabado re-

presentando el muelle de esta Capital y parte de la población.

Copiamos de El Nacional, de Madrid, del 13:

«Ayer tarde se firmaba en Bolsa una protesta contra el acuerdo tomado la víspera por el Consejo del Banco de España, que dispone que en lo sucesivo no se admitirá en dicho establecimiento para el cobro ninguna letra cuyo importe sea menor de 100 pesetas.»

La protesta será firmada por todos los banqueros, almacenistas, gran número de tenedores de cuentas corrientes, y será, sin duda alguna, motivo de gran discusión en la junta general convocada para el día 1.º de Marzo próximo.»

Damos las gracias al Sr. Presidente de la Juventud Republicana por la invitación con que nos ha favorecido para el baile que dará mañana a la noche aquella Sociedad.

D. E. P. Ha fallecido en Las Palmas el capitán de la marina mercante Sr. D. Rafael García Sarmiento.

El domingo 10 de Marzo próximo, a las 2 de la tarde, se rifará en el Hospital civil el hermoso cuadro pintado y donado por Valentín Sanz para ayudar con su producto a la terminación de las obras de aquel edificio. El acto será público.

El registro general de empadronamiento, nacimientos, muertes y matrimonios de Inglaterra, ó sea el Censo del estado civil, se ha publicado en forma de Libro azul, y los datos más interesantes son los siguientes:

En 1893, la población de Inglaterra era de 29 731.000 individuos. de los cuales 14.105.925 eran del sexo masculino, y 15.335.175 del femenino.

El número de matrimonios celebrados en el curso de este año se eleva a 218.689, siendo una proporción de 1.470.100; los nacimientos ascienden a 914.642; de estos han muerto 369.958. De estos últimos se calcula que 15 000 han muerto de la influenza, sólo en la capital, 1.513 víctimas, ó sea 351 por millón de habitantes.

En la Academia de Medicina de París, según dice Le Matin, se ha dado cuenta del curioso hecho de haber sido curado por la celebérrima y discutida danza del vientre un catarro intestinal muy rebelde.

Los enfermos de dicha dolencia, en vez de llamar al profesor facultativo, llamarán en lo sucesivo al maestro de baile.

De los billetes de lotería correspondientes al sorteo de 14 del corriente, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 600 pesetas los números 442—446—452—3.566—3.569—4.139 y 14.367.

Ya se han puesto a la venta los billetes para el sorteo de 26 del actual. Vale el décimo, 3 pesetas.

No deja de ser muy significativo el hecho de que las Compañías francesas de seguros sobre la vida, han visto reducida a la mitad su producción en el año último, en tanto que las Empresas americanas van aumentando considerablemente sus nuevas

operaciones, en los países donde antes conseguían su principal negocio aquellas Compañías.

Por lo que a España se refiere, y aun cuando no pueda precisarse la producción de cada cantidad aseguradora, es indudable que La Equitativa de los Estados Unidos, ha llegado a dominar por completo en este punto, siendo la primera en el total de capital de asegurados y en la importancia de los contratos suscritos.

El movimiento de los trenes en Londres es muy considerable. El Journal des transports dice que circulan 200 trenes, en las estaciones de la gran ciudad, en las veinticuatro horas del día.

Entre las diez de la mañana y diez de la noche parten para los diversos puntos del interior de la ciudad 1.600 trenes, que representa más de 120 trenes por hora, ó sea dos trenes por minuto. Esto no comprendiendo los trenes del Metropolitano y del Metro politan District.

De los 2.200 trenes diarios, 1.750 hacen el servicio de las líneas de circunvalación, la grande y la pequeña, en un radio de 48 kilómetros; 15 trenes parten para Escocia ó Irlanda y 16 para el continente, 312 parte de Victoria, 321 de Liverpool street y 395 de Braad street.

En varias comarcas de España está causando el dengue una crecida mortalidad. Anádase a ésto las muchas enfermedades del aparato respiratorio que ocasionan los rigurosos frios que han reinado durante lo que va de año y se comprenderá el por qué en muchas farmacias no se encuentra una sola caja de pastillas pectorales del Dr. Andreu, pues debido al gran consumo que se hace de este pectoral, han agotado en pocos días las existencias.

Los reyes magos

Soneto

¡No lo he de recordar! Mientras dormía pasaban por mi rúa calladitos, y al ver en mi balcón mis zapatitos, cada cual su regalo allí ponía.

¡Con qué placer al despuntar el día, con qué júbilo sano, con qué gritos, tendiendo hacia mi madre mis bracitos los dones de los reyes recibía!

Cual entonces los magos del Oriente, mi carne ronaba, y según costumbre, me regalaban también, pero en mi daño; porque al pasar me dejaban solamente de un año más la enorme pesadumbre, y un acerbo dolor, y un desengaño.

N. REY DIAZ.

SENADO

SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: En distintas sesiones de la anterior legislatura tuve la honra de ocupar la respetable atención del Senado en asuntos relacionados con el tratado

de Wad-Ras y el de Marrakesh, llevado a cabo por el ilustre y dignísimo general Sr. Martínez Campos.

Circunstancias excepcionales que todo el mundo conoce, como la muerte del Sultán Muley-Hassán y el estado crítico de aquel país, me obligaron a guardar prudentísima reserva, la cual he seguido guardando puesto que la situación del Imperio de Marruecos continúa siendo grave, difícil y complicada, sobre todo para España, hoy desgraciadamente pobre y poco respetada; pero ya que se encuentra en nuestra capital una Embajada de aquel Imperio, que viene, según se dice, a negociar, y según yo creo viene a pedir más que a negociar, pues no debemos nada a Marruecos y en cambio éste debe mucho a España, creo que es llegado el momento de poner en claro ciertos asuntos y antecedentes, tanto del tratado de Wad Ras como del de Marruecos, así como también de los convenios hechos con el anterior Sultán.

Por esta circunstancia molesto de nuevo la atención del Senado, para rogar al Sr. Ministro de Estado se digne hacer, si lo cree oportuno, que entre las negociaciones entabladas ó que se entablen con el embajador Sr. Briss-ha, figure el cumplimiento del art. 8.º del tratado de Wad Ras.

Este artículo, como he tenido el honor de repetirlo en el Senado, se refiere al derecho indiscutible que nos asiste para tener un puerto cualquiera en las costas occidentales de Africa.

Hoy es de importancia suma todo lo referente, no sólo al Imperio marroquí, sino también todo lo referente a la costa occidental de Africa, pues por ella van las corrientes comerciales y mercantiles, y es el punto designado por la naturaleza para que el exceso de esas grandes poblaciones que necesitan ensanchar sus horizontes y fronteras se dirijan a aquellas regiones de gran porvenir por el estado casi primitivo en que se encuentran. ¡Qué riqueza no ocultará ese privilegiado suelo! ¿Y España, dado su temperamento guerrero, emprendedor y aventurero, va a dejar que otros exploten lo que ella por su historia militar tiene derecho? No, eso no sucederá.

Descarta, y ruego al Sr. Ministro de Estado, si ello es posible, y si en zonas de alta política no se oponen, que al entrar en estas negociaciones se fije convenientemente, si es que ya no lo está (pues confieso mi ignorancia) el lugar que nos corresponde con arreglo al ya citado tratado, no como factoría, sino pesquería, puesto que el indicado artículo no nos consiente otra cosa; y entendiéndolo bien el Senado y el Gobierno de S. M., no para que España tome posesión inmediata de ello, no, porque no lo permite hoy nuestra situación económica, política y militar. Nuestro primer deber es reorganizar la hacienda, para que, teniendo crédito y hallándose el país en estado próspero y floreciente, más adelante, conociendo el punto que nos corresponde de derecho, puedan nuestros hijos, nietos ó bisnietos, el

día que les acomode, tomar posesión de él.

No hay que olvidar que la costa africana es de una riqueza considerable en pescado, y nosotros pagamos todos los años la no despreciable cantidad de 30 millones de francos por el pescado seco ó bacalao que entra en España de procedencia extranjera, cuando lo tenemos a las puertas de nuestra casa sin casi gastos ni peligros.

Existe un inconveniente para ejercitar esta industria tan lucrativa y para ello se precisa tener el punto en la costa occidental de Africa de que he hecho mención, pues estando esos bancos de pesquería en corrientes de agua caliente, al sacar la pesca a la intemperie se inutiliza si no se arregla en seguida. Por esta razón, repito, conviene tener un punto cerca para hacer todas las operaciones necesarias a la desecación, y que con ello evitaríamos el pagar al extranjero los 30 millones de francos en oro que hoy pagamos por el pescado que nos viene del extranjero.

Prescindiendo de los riesgos que corren nuestros pescadores en aquellos mares tormentosos, de las grandes pérdidas que sufren todos los años, de los grandes trastornos que experimentan, de las lágrimas que vierten las mujeres que pierden a sus esposos en aquellos mares y los hijos que se quedan sin padre, todo, todo ello se podría evitar, pues España es la Nación que más debe a la Naturaleza por haberla dotado de una riqueza pesquera cual a ninguna otra Nación, pues con mano pródiga nos ha prodigado tal bien.

Yo que por espacio de muchos años he vivido entre pescadores como jefe de ellos por mi condición de oficial de marina, yo que he gozado en sus alegrías y he compartido sus penas, yo que en muchas ocasiones he podido apreciar el arrojo, valor y abnegación de estos honradísimos laboradores del mar, creo de imperioso deber ocuparme detenidamente en el Senado de su porvenir y el de sus familias; es decir, Sres. Senadores, de las pesquerías españolas en sus distintas y variadas formas, seguro que al abogar por estos queridos compañeros del mar presto un importante servicio a mi país; y como punto de partida hago este atento ruego al Sr. Ministro de Estado, para que, si lo cree oportuno, se digne atender a él, y de lo contrario respetaré su silencio eximiéndole de toda contestación.

El Sr. Ministro de Estado (González): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Le tiene V. S.

El Sr. Ministro de Estado (González): Empleo manifestando que hago justicia a los móviles patrióticos que han impulsado al Sr. Marqués de Villasegura a hacer la pregunta que me ha dirigido.

No ha de extrañar S. S. que por las consideraciones a que ha aludido al comenzar a formular su pregunta, sea yo hoy muy parco en la contestación que le he de dar.

Con gran atención he oído sus pa-

Roger lo agradeció con efusión. Dió el nombre de Luciano, su dirección en París, y la suya de la calle Saint Maur.

—Soy prisionero—dijo—y mañana, pasado mañana a más tardar, partiré para Alemania. Ya os escribiré.

Besó a Luciano en la frente y fué a reunirse a la península de Iges a los restos del 6.º de cazadores.

VII

Conducido a Coblenz, se salvó después de dos meses de cautividad. En vano había escrito al doctor Champeaux, puesto que éste no había contestado. Trató de volver a París para reunirse a su mujer y a su hijo, de las que ninguna noticia tenía, pero no fué, pues en el camino se incorporó al ejército, que se batía en el Loire. Hecho segunda vez prisionero en Coulmiers, se escapó de nuevo antes de que lo llevaran sobre el Rhin. Después de la Commune volvió a la calle de Saint-Maur.

Susana y Enriqueta habían sufrido, pero no estaban enfermas. Iban de luto porque le creían muerto. Telegrafió en seguida a Sedán al doctor Champeaux. Este contestó:

«Noirville, fuera de peligro. Sigue en mi casa. Le acompañaré a París dentro de algunos días.»

¡De modo que Luciano estaba salvado a pesar de su terrible mutilación! Quince días después Roger recibía por el correo interior esta carta.

tendré todavía un gabinete de consultas. Has hecho bien en salvarme, Roger; y por mi mujer y mis hijos te lo agradezco.

Después Noirville contó su larga convalecencia y como los prolijos cuidados del doctor y su familia le habían vuelto a la vida. Quiso también saber lo que había sido de Roger y las aventuras por éste corridas.

Como estaba muy fatigado y tan débil, que su voz apenas se oía, Laroque quiso retirarse. Luciano llamó a su mujer, que entró acto seguido.

—Hé aquí a Roger Laroque—le dijo—a quien habíamos encontrado en sociedad antes de la guerra. Le he salvado la vida, pero me ha pagado largamente la deuda. Le quiero como a un hermano; nuestras familias pronto, yo lo espero, no harán más que una.

La señora Noirville se inclinó a contestar. Cuando Roger salió lo acompañó. En el momento en que éste la saludaba con la misma frialdad y que se disponía a retirarse, ella le detuvo por un brazo; su mano parecía de hierro. Extraños resplandores iluminaban sus ojos.

—¿De modo—dijo—que no me dáis ni una palabra?

Roger designó silenciosamente la cámara del mutilado, y murmuró:

—¡Por piedad, si no es por amor, por él callaos!

Pero la joven se volvía medio loca... Su cólera aumentaba.

—¿Ha terminado todo entre nosotros?... ¿Para siempre?

la hora en que Guillermo, victorioso, contestaba a Napoleón:

«Señor, hermano mío:

«Sintiendo las circunstancias en que nos hallamos, acepto la espada de Vuestra Magestad, y le ruego nombre a uno de sus oficiales, provisto de plenos poderes para tratar de la capitulación del ejército que tan bravamente se ha batido a vuestras órdenes. Por mi parte designo al general Moltke a este efecto.

Soy de Vuestra Magestad, hermano político,

Guillermo.»

Los heridos, por la noche, gritaban con voz ronca y llamaban en su socorro. Una sombra, algunas veces, se levantaba, daba dos ó tres pasos, oscilaba, extendía los brazos y caía para no levantarse jamás.

Allá abajo, por el lado de Floig, la Chapelie, la Marfée, Saint Menges, por todos lados, en fin, los hurraes y las músicas alemanas ejecutaban aires nacionales y marchas triunfales en medio de las antorchas encendidas y las aclamaciones del enemigo vencido.

Pero lo que había más lastimoso que aquella alegría, más que los gritos de franceses y alemanes moribundos, más que todos aquellos cuerpos mutilados, era el espectáculo de los pueblos coronados de pesado humo negro y ardiendo en silencio, en medio de la calma de la noche, ardiendo siempre, como si las llamas se reavivaran para perpetuar la atroz venganza del enemigo y marcarla con rasgos rojos en el cielo.

labras y he de conservarlas en la memoria para recordarlas en cualquier ocasión en que el ejercicio de mis deberes lo consienta y lo aconseje, procurando que tengan el posible cumplimiento las estipulaciones del tratado de Wad Ras, así como aquellas proposiciones ó peticiones que en nombre del Sultán sobre todos los puntos que dicho tratado abraza puedan dirigirse.

Yo, pues, lejos de molestarme con las palabras de S. S., las recojo, y ellas me servirán para inspirarme en el cumplimiento de mis deberes.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Marqués de Villasegura: Doy las gracias al Sr. Ministro de Estado y le reitero también que está muy lejos de mi ánimo el tratar de llevar, no digo yo al Gobierno de S. M., ni mucho menos la Nación, por derroteros llenos de escollos y peligros. Esta ha sido sólo una indicación que he creído prudente hacer en las actuales circunstancias, sin perjuicio de que si el Sr. Ministro de Estado no tiene inconveniente, después de terminadas las negociaciones con el representante de Marruecos, y si las circunstancias lo aconsejan, explique una interpelación, de acuerdo con S. S. sobre este asunto y los demás concernientes al Imperio marroquí, ó sea sobre la política española en Africa en lo presente y en lo porvenir.

El Sr. Ministro de Estado (Groizard): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Estado (Groizard): Así como hoy tengo que enunciarle en cierta reserva, le ofrezco al Sr. Marqués de Villasegura que en su día he de dar cuenta á las Cortes de todo cuanto tenga conexión con el cumplimiento del tratado de Marruecos y entonces podremos extensamente, y sin los inconvenientes de momento, discutir cuanto S. S. entienda que es oportuno para el fomento de los intereses de nuestra Patria.

Desde Madrid

Madrid, 9 de Febrero de 1895.

Sr. DIRECTOR.

Muy Sr. mío: No hay para qué volver sobre la bofetada; todos estamos conformes en que el hecho merece la reprobación general y en que el autor del atentado es un demente. Pero la buena sociedad y aún algunos cursis que pretenden pertenecer á ella, se están pasando de punto en lo de obsequiar á la embajada, en términos que algunas cosas resultan ridiculas. No nos vaya á suceder lo que á los galgos muy activos, que de puro correr pasan la liebre.

Los embajadores conferencian con el ministro de Estado, y todo hace esperar que la indemnización quedará muy reducida.

Lo que no puedo afirmar que sea exacto es que el Sr. Groizard reciba con turbante y zapatillas para hacerse más simpático.

En cambio está averiguado que un señor Solimán, que pide cantando cruces de Isabel la Católica, ha sido ya complacido.

Y basta de embajada.

La solución en la cuestión de los trigos no ha satisfecho á nadie. Gamazo, que lanzó la especie, la ha tenido que recoger, y hoy es tan impopular entre los labradores como Puigcerver.

Es muy humano, el que todo el que se dedica á un trabajo determinado desde que los gobiernos sólo piensan en fomentar el negocio á que se dedica, pero por este camino, siendo tan variadas y tan distintas las esferas de la actividad humana, y en la imposibilidad de armonizar los intereses de todos, llegaríamos á que no hubiera gobierno posible.

No prejuzgo la cuestión de los trigos, creo que el labrador merece atención de parte del gobierno, pero eso de que se ha de asegurar al productor de trigo que ha de obtener una ganancia, no lo encuentro admisible porque lo mismo podrían pedir los que trabajan en algo.

Muchas veces lo he dicho. Mi criterio es, que el gobierno debe proteger la industria, la agricultura y el trabajo nacional, pero no puede asegurar á los españoles que se dedican á la industria, al comercio y á la agricultura que seguramente hayan de ganar en sus negocios.

Insisto tanto en la imposibilidad de este absurdo, porque me consta que un senador castellano le decía al Presidente del Consejo.

«No tendrá V. mayoría mientras no nos aseguren la fanega de trigo á tantas pesetas.»

Si las colectividades quieren imponerse, si un día los telegrafistas, otro los agentes de cambio y otro los abogados se declaran en huelga, demostrando que las clases directoras son más anarquistas que las dirigidas no nos extrañemos de que lo que llamamos cuarto estado quiera llevarnos por delante á puntapiés.

Las juntas de defensa, las amenazas de no pagar la contribución, todo eso es el anarquismo de arriba que producirá el anarquismo de abajo.

No sé si soy ultramontano ó demagogo, pero mientras no haya más caridad en los de arriba, más amor al ahorro en los del medio, más conformidad en los de abajo, y un poco más de catecismo en todos, corremos mucho riesgo de que esta sociedad moderna tan preconizada, se disuelva en virtud de poderosos reactivos.

Y basta de matemáticas.

Habrán Vds. visto el nuevo presupuesto encomiado por los empleados y los periódicos ministeriales.

Resulta de él que el celeberrimo presupuesto de Gamazo se salda con déficit, aumentado porque no pagó un trimestre de la deuda; que con déficit se ha saldado el de Salvador, y que con déficit se presenta éste. Bueno está la campaña económica del partido liberal, y aunque yo no entiendo de Hacienda ni entiendo nadie — porque todo el secreto consiste en no gastar más de lo que se tiene y en procurar producir todo lo posible y administrar honradamente — aseguro á Vds. que mal que les pese á Oya y á González de la Peña que son los fautores de todos los presupuestos, estos no son en la práctica más que una ficción constitucional más.

Como yo ya soy viejo, he conocido muchos especialistas en presupuestos, desde Osorno Cabezas, Sánchez Bustillo y otros, y he llegado á convencirme de que hay un calo de la Juranza, como dicen los americanos, pero que en punto á ciencia, ni esto — poniendo la uña del dedo grueso sobre los dientes superiores.

No puede haber semejante ciencia, porque gastar más de lo que se produce y no deber, sería haber hallado la piedra filosofal.

Las reformas de Cuba no parecen; aquí se quiere también encontrar una fórmula parecida, á aquella trucha grande de poco peso.

Vamos á entrar en el Carnaval y el alcalde y el gobernador se proponen que Madrid compita con Roma y con Niza, y vamos á tener batalla de flores en el Retiro. Como se armara la verdadera batalla es si en lugar de repartir flores se apedreasen las gentes con panecillos y patatas.

Puñaladas habría entre las clases medias consumidas por la envidia, por pescar los deliciosos proyectiles: Sé de algunos feos que habiendo visto que á la mejor máscara se le va á adjudicar un premio, piensan salir al natural para ganarse la vida con la cara.

La unión del ciclismo con el Carnaval hace mucho honor á nuestras autoridades locales. Y como dicen los periódicos cursis, todo hace esperar que el Carnaval estará muy animado y que el comercio obtendrá grandes rendimientos.

La gripe ha vuelto á visitarnos; ayer hubo en Madrid cincuenta defunciones más de las ordinarias y esto comienza á alarmar con razón.

El frío ha cesado y en esto somos más dichosos que en el resto de Europa donde se dirruta de una temperatura glacial, en términos que á navegación por el Escalda ha tenido que interrumpirse.

Los teatros ofrecen cuantas novedades pueden. Frégoli hace la competencia á Sagasta haciendo en un momento varios papeles: la Comedia representa admirablemente *La Fiere cilla domada*; *Mujer y Reina* continúa llevando la Zarzuela y esta noche veremos que dá de sí el nuevo drama de Don José Echegaray titulado *Mancha que limpia*.

Se ha publicado el primer tomo del libro titulado *España en fin de siglo*.

Contiene una introducción notablemente escrita, «La España Científica en fin de Siglo», por D. José Rodríguez Mourelo, «Madrid histórico», de Don Ricardo Sepúlveda, «Madrid artístico», por Balsa de la Vega, «Madrid industrial», de D. Antonio Montenegro, y un estudio muy curioso titulado «Madrid contemporáneo».

Vienen después ciento cincuenta fotografías representando fábricas y personalidades salientes de Madrid, acompañadas de monografías y biografías, y cierra este primer tomo un estudio notabilísimo sobre el Teatro

Español en fin del siglo, firmado por Don Antonio Sánchez Pérez.

La edición es hermosa, los grabados son de Romea y la tipografía de Rivadeneyra. Este libro, anunciado hace mucho tiempo, dada la cantidad de datos que contiene representa un gran esfuerzo de actividad y de trabajo.

También la casa Saez de Jubera, Hermanos ha publicado, hermosamente editadas, las maravillosas aventuras de Antifer de Julio Verne, muy bien traducidas al castellano.

Los Sres. Saez de Jubera están haciendo una biblioteca importantísima y remiten á provincias y á América los catálogos que se les piden.

Deseando á Vds. que la gripe, la influenza ó el trancazo, que de las tres maneras se llama, no les visite, queda á sus órdenes, como siempre, s. s.

G. F.

CORREO DE ANOCHE

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 11.—En el Congreso Diaz Moreu repite sus censuras á Pasquín por la inversión de los créditos extraordinarios de Marina.

—En el debate sobre reformas de Cuba pronuncian enérgicos discursos Romero Robledo y Sampetro.

Los portorriqueños están en desacuerdo con las reformas.

—El Tribunal Supremo ha calificado de delito común el cometido por el general Fuentes.

—En los meetings y banquetes republicanos ha dominado la nota revolucionaria.

—Insistese en que no marchan bien los asuntos de la embajada marroquí y se dice que motivado á que el embajador pide demasiado, hasta cosas reñidas con la dignidad de España.

—Sigue la reserva sobre el resultado de las conferencias entre Groizard y el embajador moro y Martínez Campos.

La impresión oficial es que las conferencias terminarán el viernes.

Créese que Brisha conseguirá poco, atendiendo á la gran razón que asiste á España.

Madrid 13.—Los puertorriqueños llegaron al acuerdo de presentar una enmienda haciendo una pequeña aclaración á las reformas de Cuba.

Martín Sánchez insiste y mantiene su enmienda, pero Abarzuza conferenciará con Cánovas para que le haga desistir.

—Pasquín contesta en el Congreso á las censuras que le ha dirigido Diaz Moreu.

Lee varias cifras facilitadas por la intervención de Marina.

—Diaz Moreu insiste en sus censuras á Pasquín, diciendo que sacó á subasta la machina de la Carraca sin estar terminado el emplazamiento y que los cruceros que se construyen en Bilbao no estarán terminados en el plazo que se fijó.

—En el Congreso sigue el debate antillano.

Labra sostiene que el proyecto que se discute no es autonomista.

Niega los peligros de su planteamiento.

Contéstale Abarzuza.

La Cámara está animadísima.

—La intervención de Cánovas en el debate antillano promueve espectáculo.

La primera parte de su discurso la consagra á defender las afirmaciones de Romero Robledo y combate las teorías de Silvela.

Explica la tradición del partido conservador respecto á Cuba.

Recuerda que hace muchos años comprometió á dar mayor descentralización que la contenida en el actual proyecto.

Explica la transacción, negando los peligros de su planteamiento.

Hace historia de los partidos cubanos, exponiendo las diferencias entre la autonomía y la descentralización.

Compara la disidencia franca de Romero Robledo en 1885 con la disidencia de los silvelistas.

Recaba la gloria de la pacificación de Cuba.

Excita hacia la unión á reformistas y constitucionales.

Condena en párrafos elocuentes el separatismo, elogiando la legalidad.

Termina haciendo una sentida invocación á la felicidad de Cuba, la unión y la paz de los partidos.

Maura, en un discurso elocuente, hace elogios del patriotismo de Cánovas.

—Cánovas ha sido felicadísimo por todos los políticos.

En los pasillos le acogieron los conservadores con nutridos aplausos.

Conferenció con Maura y Abarzuza.

—La sesión del Senado terminó aprobándose el proyecto de ley suprimiendo los derechos de carga en el impuesto de azúcares y mieles de Cuba.

Madrid 14.—Al Consejo presidido por la Regente faltó Sagasta por estar enfermo un nieto suyo, según se cree de difteria.

Groizard informó á la regente de la salida de París de Ruiz Zorrilla que viene á España á recobrar la salud.

Llegará por Barcelona, Valencia, Alicante y Villajoyosa y residirá en una posesión del Dr. Ezquerdo.

La Regente pidió detalles de la enfermedad.

Firmóse la ratificación del tratado de propiedad literaria con Colombia.

—López Domínguez terminó el proyecto de ley de reclutamiento sobre la base del servicio obligatorio, puesto que se suprime la redención á metálico en Ultramar y la península; pero ofreciendo otras ventajas respecto á la duración del servicio activo á quienes cumplan determinadas condiciones.

El proyecto se halla al estudio del ministro de la Gobernación para la parte de reclutamiento.

En cuanto se despache será presentado por López Domínguez al Congreso.

—Recibióse un telegrama participando la salida de Ruiz Zorrilla acompañado de Ezquerdo, en un estado lamentable: hinchadas las piernas y los pies; su estado es gravísimo.

—Romero Robledo anuncia en el Congreso un debate sobre la conducta del juez que interviene en el proceso Queipo. El ministro contestó que el asunto está pendiente. Continúa el debate antillano.

Aprobáronse las bases referentes á Cuba.

Madrid 15.—Mañana ó pasado reunirá el Consejo para acordar la contestación que se dará á la embajada marroquí.

—El juez que entiende en el proceso contra el médico Queipo ha recibido un nuevo anónimo, diciendo que dicho procesado había matado también á su suegra envenenándola.

—La prensa se ocupa con preferencia del regreso de Ruiz Zorrilla.

Con este motivo publica sentidos artículos expresando consideración á dicho hombre público.

Madrid 16.—En la Redacción del *Globo* se ha verificado una reunión de periodistas, nombrando para la comisión ejecutiva á Vicenti, Soldevilla, Martínez Soto, Briones, Muñoz, Bore y Bocherini.

Formularán las bases de la asociación de la prensa.

—De Bilbao participan que las pruebas del *Almirante Oquendo*, se han efectuado ayer con excelente resultado.

MODAS

Murciélagos

Nuestras lecturas se roirán si afirmamos formalmente que esto es uno de los más bonitos trajes que se han exhibido en los bailes de la presente temporada.

Y sin embargo nada más cierto; por que como puede verse en el figurito, resulta elegantísima la falda ne



gra (forma princesa) y resulta hermoso el ajustado corselete, adornado con dos caprichosas alas copia del natural é idénticas á las que en forma de aigrette adornan la cabeza.

Lo que sucede es, que por miedo á desentonar entre los numerosos *colorinés* que por regla general predominan en las fiestas de este género;

son pocas las señoras que quieren vestir de murciélago.

Por eso no se generaliza.

Traje de China



El grabado expresa en sus detalles más de lo que nosotros pudiéramos decir respecto de este traje sencillo en su confección y elegante en su corte.

Debe sin embargo tenerse presente que en la elección de telas está el quid de este disfraz; porque para que tenga carácter y reúna las condiciones que la indumentaria del Celeste Imperio requiere, deben adquirirse telas apropiadas, con dibujos chinos, porque de nada serviría que se hicieran trajes chinos si las telas escogidas tuvieran cuadros escoceses, si otros festoneados de esos que se emplean para las ropas baratas ó para las cretonas que usan las criadas de servir. Lo principal es la propiedad.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

A PRÉSTAMO, CON GARANTIA HIPotecaria, se darán 25.000 pesetas.—Informes. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

B ÁSCULAS Y MÁQUINAS PARA PICar yerba.—De venta, Castillo, 33.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

E L VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cerveteras de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

FURNISHED HOUSE WANTED TO rent in or near Santa Cruz Tenerife 3 Bed rooms Address stating lowest rent and full particulars. M. 32, Hampstead Road, Liverpool.

M ÓNACO.—DIEZ MIL FRANCOS de ganancia al mes, con pequeño capital, método nuevo y seguro, sistema muy serio. Escribir á Louit, 5, rue du Gaz, Cannes (Alpes).

Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

Para Cádiz directo.

Saldrá de Canaria el día 2 del próximo mes de Marzo el vapor de esta Compañía nombrado

Viera y Clavijo

Admite carga y pasajeros á fletes módicos.

El pasaje y carga habrá de embarcarse en esta en el vapor que sale el día 26 del corriente.

Para más informes ocurrase á su

Agente, Juan Croft.

Marina núm. 11.

Hamilton y Pritchard

Comisionistas y consignatarios de frutos en Liverpool y Londres

Esta acreditada y conocida casa ha establecido agencias en estas Islas para la exportación de todas clases de frutas y productos del país, y tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de los Sres. cosecheros, solicitando sus consignaciones una parte de ellas.

Contando con muchos compradores en todas las provincias del Reino Unido, dicha casa tiene grandes facilidades para la venta de fruta superior y puede ofrecer tan ventajosos resultados á sus comitentes como cualquiera otra casa de Inglaterra.

Para más informes así como para conocer las últimas cotizaciones, diríjase al único representante en Tenerife y la Palma, D. Luis G. Camacho, representado por D. Juan Cocup.

28, San José, 28.

Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor inglés
RIMUTAKA

Llegará a este puerto el 3 de Marzo.
 Tiene espacio para 200 toneladas de carga bajo cubierta.
 Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Vapores Trasatlánticos
 PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
 SERVICIO MENSUAL
 PARA LA HABANA DIRECTO
 Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el rápido vapor
Conde Wifredo
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital,
 AURELIANO YANES.

ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS
 Para Madera y Londres
 El hermoso vapor inglés
INYONI
 Saldrá de este puerto el 24 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 500 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Forwood Brothers & Co's
 PARA MADERA Y LONDRES
 El hermoso vapor frutero
ZWEENA
 Saldrá de este puerto el día 2 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HY WOLFSON.
 NOTA.—No se admitirán notas de embarque sino hasta el día 1.º a las 3 de la tarde.

LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
 El grandioso vapor
Rio de Janeiro
 Saldrá de este puerto el 7 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
 Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
 El magnífico vapor de rápida marcha
PRETORIA
 Saldrá el 27 del corriente.
 Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
 Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor
MOOR
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie de Navigation Marocaine
 N. PAQUET & C.ª MARSELLA
 El vapor francés
MEUSE
 CAPITAN SCHEBLT
 deberá llegar a este puerto del 6 al 7 de Marzo, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
 Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

Compagnie Générale Transatlantique
 PARA LA GUAIRA Y COLON
 El vapor
Ferdinand de Lesseps
 Legará el 17 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carapaux, Porto Cabello, Curacao, Cartagena, Porto Limón, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.
 Agentes,
Hardisson Hermanos.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE
 Saldrá el 1.º de Marzo el vapor
PAMPA
 Admite carga y pasajeros
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 1.º de Marzo el hermoso vapor
RIO NEGRO
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

ANUNCIOS GENERALES

RECONSTITUYENTE
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
 preparado por el **Dr. TREMOLS**
 SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
 al **ACRITIL DE HIGADO DE BACALAO**
 Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (debilidad de los huesos), la bronquitis crónica, la tuberculosis en primera y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpesismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afcciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flor blanca), hipocondría, & c.
 Depósito general: VICENTE FERRER Y C.ª-Barcelona
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN
 Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
 Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
 Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
 Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, fluxos, etc.
 EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
 Pídanse el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales
 Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Bullester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

TINTAS
 TINTAS
 TINTAS
DE SUPERIOR
 calidad
 Se venden en la Imprenta Islaña, Castillo, 51.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la expectoración.
 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
 Pídanse en todas las principales boticas.

Ninguna **ANEMIA** resiste a LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS
 En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

HAMBRIENTOS de GRASA
 ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.
 ESTA CONDICIÓN CONDUCHE A LA TÍFIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT
 de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas.
 Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.
 Pacíficos Portos Excelisior, para reuma y dolores.
 Droguería de Filpes, Cruz Verde, 16

Relojes patent-Canseco
 Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trágica fuerza y necesita hora fija. Afirman la hora con el registro siempre al centro.
 Se garantizan con las debidas formalidades.
 Los hay de níquel, acero y plata.
 Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 45.
 En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

Purpurina de oro
 Se vende en la Imprenta Islaña á 1'50 pesetas el paquete de onza y media.
Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.
IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

BIBLIOTECA
LOS GRANDES AUTORES
 COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
 Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.
 Se han publicado los tomos siguientes:
 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas,
 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 4.º DE LA TIERRA A LA LUNA, por J. Verne
 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campanor.
 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balza,
 Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.